



**Nombre del alumno: Maybelin Roxana
Pérez Pérez**

**Nombre del profesor: Dr. Cecilio
Culebro Castellanos**

**Nombre del trabajo: Historia natural de
la enfermedad**

Materia: Salud Pública I

Grado: 1°A

Introducción

Es el curso de la enfermedad desde el inicio hasta su resolución. En otras palabras es la manera propia de evolucionar que tiene toda enfermedad o proceso, sin ninguna intervención médica.

El estudio detallado de la historia natural de la enfermedad ha sido uno de los más fructíferos en el campo de la Medicina. Con la observación y descripción adecuada de la historia natural de la enfermedad, se ha logrado comprender su curso y de esta manera, detectar la enfermedad de una manera temprana y prevenir sus secuelas.

La Prevención se define como las medidas destinadas no solamente a prevenir la aparición de la enfermedad, tales como la reducción de factores de riesgo, sino también a detener su avance y atenuar sus consecuencias una vez establecida. La promoción de salud como tal es una estrategia establecida en Ottawa en 1986, donde se la define como: el proceso que proporciona a los individuos y las comunidades los medios necesarios para ejercer un mayor control sobre su propia salud y así poder mejorarla.

Atención primaria

La atención primaria de salud es la asistencia sanitaria esencial accesible a todos los individuos y familias de la comunidad a través de medios aceptables para ellos, con su plena participación y aun costo asequible para la comunidad y el país. Es el núcleo del sistema de salud del país y forma parte integral del desarrollo socioeconómico general de la comunidad.

Elementos básicos de la atención primaria

- ✚ Agua y saneamiento ambiental
- ✚ Inmunizaciones
- ✚ Servicios materno-infantiles.
- ✚ Alimentación
- ✚ Control de enfermedades endémicas
- ✚ Educación para la salud
- ✚ Medicamentos esenciales
- ✚ Servicios curativos, preventivos y de rehabilitación
- ✚



Atención clínica

Responde a la necesidad de profesionistas que se integren en un proceso dinámico, evolutivo y renovador vinculado a la experiencia y realidad hospitalaria y ambulatoria, ligado indisolublemente al hospital y centros de atención médica. Con conocimientos que se profundicen y consoliden en varias áreas de la profesión médica inmerso en el equipo multidisciplinario.

Independientemente del área donde se preste, la atención clínica tiene tres vertientes fundamentales: diagnóstico, prescripción terapéutica y dispensación de cuidados y tratamientos, las dos primeras prácticamente en manos de los médicos y con un peso creciente por parte del personal de enfermería en la tercera.

- ✚ Diagnóstico: Entendemos por diagnóstico como “la identificación de una enfermedad por investigación de sus signos, síntomas y otras manifestaciones”. Se considera parte esencial de la labor médica y por tanto es realizado por médicos.



- ✚ Prescripción terapéutica: El diagnóstico permite la adopción de una actitud ante la persona que desencadenará una serie de acciones tendentes a la solución de los problemas planteados. Estas acciones se plasman en la prescripción terapéutica, que al estar realizada por médicos se denomina también “órdenes médicas”. Consisten en una serie de instrucciones sobre cuidados, controles, alimentación y terapias concretas que habitualmente serán administrados por otro personal clínico, generalmente enfermería. Dentro de las órdenes médicas también estaría ubicada la prescripción de medicamentos o farmacéutica.



- ✚ Dispensación de cuidados y tratamientos: Consiste en la realización de las acciones concretas que tratan de solucionar el problema de salud. Pueden ser efectuados tanto por médicos como por personal de enfermería.
- ✚ Se incluye la administración de medicamentos, dietas, manipulaciones y otros procedimientos realizados en la “cabecera del paciente”, como curas y sondajes.



Nivel Patogénico

Período patogénico Si todas las circunstancias y características del período pre patogénico coinciden en un huésped susceptible y en un momento determinado del tiempo, se rompe el equilibrio de la triada ecológica y el huésped es afectado por la enfermedad.

El período patogénico inicia con sutiles cambios celulares y tisulares. En algunas enfermedades infecciosas estos cambios se dan de manera rápida debido a la multiplicación de los microorganismos, a su virulencia y capacidad de producir toxinas. Mientras que en las enfermedades crónicas degenerativas y mentales, este proceso puede durar meses o años, hasta producir signos y síntomas.

El período patogénico puede subdividirse en dos etapas:

Período Subclínico o de Incubación o de latencia.

Período clínico
Período Subclínico Se caracteriza porque existen lesiones anatómicas o funcionales, pero el paciente aún no percibe síntomas o signos. En las enfermedades transmisibles, la fase inicial del período patogénico que transcurre entre el momento del estímulo y la aparición de síntomas y signos se conoce como: Período de incubación. En las enfermedades crónicas tanto físicas como mentales esta fase es conocida como: Período de latencia.

Período Clínico: Es cuando el ser vivo presenta síntomas o signos clínicos.

El momento en el que aparece la primera manifestación de la enfermedad es conocido como: Horizonte clínico.

El período clínico se divide en tres etapas:

1. Período prodrómico Presencia de manifestaciones generales. Estos síntomas y signos son confusos y hacen difícil hacer un diagnóstico exacto.
2. Período clínico La enfermedad se manifiesta por signos y síntomas específicos que facilitan su diagnóstico y manejo.
3. Período de resolución Es la etapa final. La enfermedad desaparece, se vuelve crónica o el paciente fallece

Niveles de prevención.

Primario: Vacunas, medidas para hacer el aire más limpio, prohibir la utilización de algunas sustancias con efecto tóxico en la agricultura, estimular el desarrollo de estilos de vida saludables; todo esto son ejemplos de prevención primaria de enfermedades.

Esta prevención puede alcanzarse no solo mediante la protección específica ante diversos patógenos, sino además con medidas de promoción de salud, un término que se confunde frecuentemente con el de prevención de enfermedades.

Secundario: limita el impacto de una enfermedad que ya existe en el individuo. Desde este nivel de prevención se persigue impedir el progreso de la enfermedad y prevenir el surgimiento de posibles complicaciones.

Terciaria: Si los niveles de prevención anteriores no impidieron que la enfermedad surgiese, tampoco se pudo frenar en las primeras fases y evitar daños mayores, entonces se activan medidas de prevención terciaria. Este nivel implica que ya la enfermedad ha provocado daños irreversibles y que hay que intentar llevar el impacto de estos en la vida del enfermo a su mínima expresión.

Desde los niveles de prevención terciaria se desarrollan acciones encaminadas a limitar el grado de discapacidad y hacer que el individuo se ajuste de forma funcional a las nuevas condiciones.

	A QUIÉN SE DIRIGE	OBJETIVO	EJEMPLO
PRIMARIA	<p>A grandes grupos de población, incluso a la totalidad.</p> 	<p>Actúa sobre la causa del problema, disminuyendo el factor de riesgo o aumentando el factor de protección. Actúa sobre personas sanas, para mantener ese nivel de salud.</p> 	<p>Vacunación</p> 
SECUNDARIA	<p>Grupos de riesgo.</p> 	<p>Se centra en el detección del problema de salud y la detención del proceso. Busca disminuir la prevalencia.</p> 	<p>Mamografía en mujeres mayores de 50 años</p> 
TERCIARIA	<p>Grupos en los que la patología ha sido detectada.</p> 	<p>Ya está instaurada la enfermedad. Buscamos entretener el avance de la enfermedad y prevenir las complicaciones.</p> 	<p>Prevenir la aparición del "pie diabético" en un paciente con diabetes</p> 

Bibliografía

García Salabarría J. Sobrevivirán los Niveles de Atención a la Revolución de la Salud Pública Cubana. Rev. Cubana Salud Pública 2006,32 (1): 07-15.

Magnífico G, Noceti C, Rodríguez N. Planificación de la Red Asistencial de ASSE. ASSE-abril, 2002.

Organización Panamericana de la Salud. Módulo de Principios de Epidemiología para el Control de Enfermedades, Unidad 2: Salud y enfermedad en la Población. Washington, D.C: OPS. 2011.